

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
163-CZ8L-2015

FECHA DE INFORME

25/05/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
ZAMBRANO ZAMBRANO MARÍA VANESSA
CI: 1306498518

PUESTO QUE OCUPA:
DIRECTORA ZONAL ADMINISTRATIVA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: COORDINACIÓN ZONAL 8 - INEC
DIRECCIÓN ZONAL ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS, ZAMBRANO ZAMBRANO MARÍA VANESSA, NUÑEZ CIOMARA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes.- Mediante INEC-DIREJ-2015-0218-M el Director Ejecutivo dispuso el traslado a planta central de personal de la zonal para la socialización de los concursos de méritos y oposición.

Objetivos Generales:

1. Socializar los perfiles para los concursos.
2. Justificación de modificación de perfiles.

Desarrollo:

Reunión con la Coordinación General y Administrativa y Coordinaciones Zonales

La Dirección de Talento Humano hace entrega de los perfiles de puestos a nivel zonal aprobados por el Ministerio de Trabajo, dejando en claro que es una reforma parcial al manual actual, se han considerado los puestos que se lanzarán a concursos de méritos y oposición.

La zonal pone especial interés en los perfiles de los críticos codificadores digitadores y se solicita ampliar el área de conocimientos, justificando técnicamente. Cabe acotar que no todos los cambios fueron aceptados en concordancia con las carreras y áreas que definen los especialistas, en estos procesos del área de la Dirección de Talento Humano; basándose en su experticia y la Resolución RPC-SO-27-No. 289-2014 del Consejo de Educación Superior donde se expide el Reglamento de armonización de la nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de educación superior del Ecuador, según este reglamento está basado en los perfiles establecidos en el clasificador de la UNESCO, con base en los campos de conocimiento.

Reunión con la Dirección Ejecutiva y directorio ampliado

La Dirección de Talento Humano expone los avances, el cronograma y los concursos que se ejecutarán a partir del mes de junio.

Indican que el personal que no cumple el perfil no podrá acceder a los nombramientos provisionales y menos participar.

La Dirección Financiera dejó establecido que las partidas de contrato ocasionales de los puestos que se lanzarán a concurso ya no existen y que ahora son partidas de nombramientos.

Las direcciones en zonales estarán operativas hasta que el Ministerio de Finanzas emita su dictamen.

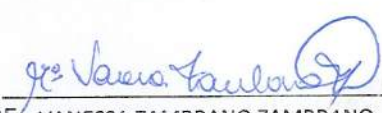
Se trató el tema de la supresión de las oficinas técnicas, la Coordinación Zonal Norte indicó que realizó las gestiones y ya consiguieron que una institución acoja al personal del INEC, la Coordinación Zonal Centro también hizo gestiones con un hospital y hasta el momento ha dado respuesta positiva al pedido del INEC. En el caso de Litoral se expuso que la servidora no acepta el traslado, pero la directriz fue que sigamos buscando una institución.

Conclusiones

Durante el periodo de transición se deberá utilizar el perfil de la convocatoria para ENEMDU e INDUSTRIALES, ya que el personal ya fue capacitado y no se puede retrasar el inicio de la encuesta.

Pero se explicó que el manual es de cumplimiento obligatorio.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
FECHA		18-05-2015	18-05-2015			
HORA		06:00	21:30			
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE-UIO	18-05-2015	06:00	18-05-2015	07:00
AÉREO	TAME	UIO-GYE	18-05-2015	20:45	18-05-2015	21:30
NOTA: Se adjuntan los boletos aéreos.						
OBSERVACIONES						

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
 NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO		
FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE O JEFE ZONAL 	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE O MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO 	
NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS	NOMBRE: JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS	



Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZA-2015-0948-M

Guayaquil, 25 de mayo de 2015

PARA: Jéssica Alexandra Menéndez Campos
Coordinadora Zonal 8 - INEC

Sra. Flor Marina Guerrero Franco
Responsable de Gestión de Talento Humano

Srta. Vanessa Villamar
Jefe de Gestión de Bienes y Servicios

Sra. Martha Navas Cáceres
Jefe Zonal de Gestión Financiera

ASUNTO: DISPOSICION MOVILIZACIÓN

Se hace entrega del memorando INEC-CZ8L-2015-0506-M para su conocimiento y fines consiguientes. Realizar trámite en el ámbito de su competencia.

.....

En atención al memorando INEC-DIREJ-2015-0218-M, confirmar disponibilidad y realizar trámite pertinente, incluir en la comisión a la Directora Administrativa y la responsable de Jurídico.

Con motivo de participar en la reunión de Concursos de Méritos y Oposición, se dispone su traslado a la ciudad de Quito, el día lunes 18 de Mayo del año en curso.

Particular que informo, con la finalidad de que se realicen los trámites respectivos para su movilización

Atentamente,

Ing. Vanessa Zambrano Zambrano
DIRECTOR ZONAL ADMINISTRATIVO

Referencias:
- INEC-CZ8L-2015-0506-M